

Mod. 5

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR
PLAZA NÚM.: 1**

Antonio Corral Iñigo
Presidente de la Comisión
Nuria Carriedo López
Secretario de la Comisión
María Acracia Núñez Martínez
Vocal de la Comisión
Carlos Vázquez González
Vocal de la Comisión

En Madrid y MADRID SUR siendo las **11:00** horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL	20,50
2.º	PAEZ GALLEGO, JAVIER	20,20
3.º	ROLDÁN ROLDÁN, M ^a JESÚS	19,50

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

51316986F
 Firmado digitalmente por
 ANTONIO CORRAL
 Fecha: 2021.04.27
 18:19:04 +02'00'

CARRIEDO
 LOPEZ MARIA NURIA -
 NURIA -
 03090833R
 Firmado digitalmente
 por CARRIEDO LOPEZ
 MARIA NURIA -
 03090833R
 Fecha: 2021.04.27
 18:08:50 +02'00'

Fdo.: Carlos Vázquez
 González

Fdo.: Antonio Corral Íñigo

Fdo.: Nuria Carriedo López

Fdo.: M^a Acracia Núñez Martínez



C. ASOCIADO: MADRID SUR
PLAZA NÚM.: 1

Carrera:	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL / GRADO EN PEDAGOGÍA	
Departamento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Asignatura 1:	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (EDUC. SOCIAL/PEDAGOGÍA)	Código 1: 63901017
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA MAX.2		
NÚM. ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25	
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d PUNT.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4			
1	ALCAÑIZ AGUILAR, MARINA	SI	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	
2	BLÁZQUEZ CANTERO, GEMA	SI	1,10	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,50	0,50	2,00	2,00	1,00	1,00	6,15		
3	BONAFONTE RECIO, MARÍA	SI	3,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	
4	CAMPOS DE LA TORRE, VICENTE	SI	2,60	0,5	0,00	0,00	0,00	0,50	3,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,05	0,20	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	4,80		
5	CANALES SIRGO, OLIVER JUAN	SI	1,80	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,30	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,15	0,00	0,15	1,50	1,50	2,50	2,50	0,00	0,00	9,70		
6	DE LA ROSA CUADRADO, ARTURO	SI	2,50	0,50	0,00	0,00	1,00	0,50	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	7,05		
7	FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL	SI	2,20	1,50	0,00	2,00	0,00	0,20	5,50	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	1,00	1,00	4,00	4,00	20,50		
8	FLORES TENA, MARÍA JOSÉ	SI	1,30	1,50	0,00	2,00	1,40	0,50	5,50	2,00	2,00	0,00	0,60	4,60	0,00	1,50	0,00	1,50	1,50	1,50	2,50	2,50	2,00	2,00	17,60		
9	HERNÁNDEZ MERCHÁN, FÉLIX	SI	1,80	0,50	0,00	2,00	0,00	0,50	4,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,05	0,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,35		
10	IGLESIAS SOILÁN, MANUEL	SI	2,3	1,50	1,00	0,00	0,25	0,00	2,75	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,15	0,15	0,05	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	5,40		
11	LAGUNA MARTÍN, JORGE	SI	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,20	3,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,70		
12	MARTÍN RUBIO, SARA	SI	1,70	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	5,95		
13	MARTÍNEZ ESTEBAN, ARACELI	SI	2,70	1,50	0,50	0,00	0,00	0,30	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	13,50		
14	MORAL CABRERO, EVA	SI	2,02	1,50	0,00	0,00	0,00	0,30	1,80	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,10	0,10	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	11,40		
15	PÁEZ GALLEGU, JAVIER	SI	2,25	1,50	0,00	2,00	1,00	0,30	5,50	0,00	0,00	3,00	0,50	3,50	0,50	1,50	0,00	2,00	5,00	5,00	0,20	0,20	4,00	4,00	20,20		
16	PEÑA GARCÍA, Mª PAZ	SI	1,80	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	1,50	3,6	0,30	1,80	0,10	1,25	0,25	1,60	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	16,90		
17	PUENTE GUERRERO, PATRICIA	SI	2,70	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	9,90		
18	ROLDÁN ROLDÁN, MARÍA JESÚS	SI	1,52	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50	2,50	4,00	4,00	19,50		
19	SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	SI	2,32	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,32	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,75	0,50	1,25	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	10,57		

C. ASOCIADO: MADRID SUR
PLAZA NÚM.: 1



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NUM ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																							CONDIC. LENGUA MAX.2	
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		PUNT. TOTAL MAX. 25
20	SEÑAS GÓMEZ, FRANCISCO MANUEL	SI	1,76	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	2,50	2,50	4,00	4,00	17,25	
21	VILLAJOS TENDERO, ALMERITO	SI	2,00	1,50	1,00	0,00	1,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,00	1,00	2,50	2,50	2,00	2,00	11,25	
22						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
23						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: MADRID SUR
 PLAZA NÚM.: 1

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
NUM ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																		PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2				
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5			TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7
45					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
46					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
47					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
48					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
49					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
50					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
51					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
52					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
53					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
54					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
55					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
56					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
57					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
58					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
59					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
60					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
61					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
62					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
63					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
64					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
65					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
66					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
67					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
68					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
69					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: MADRID SUR

Plaza Número: 1

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

e) se ha valorado el conocimiento de medios y técnicas de enseñanza a distancia en la UNED	
--	--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

d) se ha valorado la participación en proyectos de Redes de Innovación docente en el marco de la UNED	
---	--

Centro Asociado: MADRID SUR
Plaza Número: 1

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

a) solo se han considerado publicaciones indexadas en JCR
b) publicaciones en otras revistas relacionadas con el contenido de la tutoría
c) publicaciones generales

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No hay criterios específicos

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

a) se ha valorado igual experiencia docente en enseñanza a distancia en todas las universidades
--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--